

## EXTRACTO DE LA PROGRAMACIÓN

### 1.1 TEMPORALIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN POR CONTENIDOS: VALORES SOCIALES 4º DE EDUCACIÓN PRIMARIA

PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
<ul style="list-style-type: none"> <li>-El autoconcepto y las precepciones, ideas y opiniones de uno mismo.</li> <li>-La asociación y manifestación de las emociones a experiencias personales.</li> <li>- La autoaceptación, confianza en sí mismo y el autocontrol.</li> <li>-La autorregulación emocional y la regulación de los impulsos.</li> <li>-La reestructuración cognitiva.</li> <li>-La responsabilidad y la asunción de los propios actos y consecuencias.</li> <li>-El esfuerzo, la iniciativa, las metas personales y la autorresponsabilidad.</li> <li>-Las habilidades de organización para la realización de las tareas cotidianas.</li> <li>-La resolución de problemas de forma independiente.</li> <li>-Las habilidades de comunicación y el uso de elementos de paralenguaje: fluidez, ritmo, entonación.</li> <li>-La formulación clara de preguntas y respuestas adecuadas y coherentes.</li> <li>-El diálogo y las habilidades de escucha activa: clarificación, parafraseo, resumen.</li> <li>-La tolerancia y el reconocimiento de la dignidad de todo ser humano.</li> <li>-La aceptación y buena acogida de la diferencia.</li> <li>-La exposición respetuosa de los propios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Las habilidades de comunicación y el uso de los elementos de paralenguaje: fluidez, ritmo, entonación.</li> <li>-La formulación clara de preguntas y respuestas adecuadas y coherentes.</li> <li>-El diálogo y la admisión de las opiniones de los demás.</li> <li>-La escucha comprensiva antes de la respuesta.</li> <li>-El diálogo ordenado.</li> <li>-La empatía y la identificación entre personas como medio de compartir propósitos y deseos.</li> <li>-La aproximación de intereses.</li> <li>-Las habilidades de la escucha activa: clarificación, parafraseo, resumen.</li> <li>-La tolerancia y el reconocimiento de la dignidad de todo ser humano.</li> <li>-La aceptación y buena acogida de la diferencia.</li> <li>-Las normas de convivencia.</li> <li>-El concepto y la valoración de las normas de convivencia.</li> <li>-La cooperación y el bienestar y la mejora del clima del grupo.</li> <li>-Las tácticas de interacción positiva.</li> <li>-Las estrategias de ayuda a otros.</li> <li>-La necesidad de la cooperación y las actitudes cooperativas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-La responsabilidad.</li> <li>-La asunción de los propios actos y de sus consecuencias.</li> <li>-El esfuerzo y la autorresponsabilidad.</li> <li>-La iniciativa.</li> <li>-Las metas personales.</li> <li>-La iniciativa creativa.</li> <li>-Las habilidades de organización para la realización de las tareas cotidianas.</li> <li>-La resolución de problemas de forma independiente.</li> <li>-La admisión de las opiniones de los demás.</li> <li>-La escucha comprensiva antes de la respuesta.</li> <li>-El diálogo ordenado.</li> <li>-La empatía. La identificación entre personas como medio de compartir propósitos y deseos.</li> <li>-La aproximación de intereses.</li> </ul>

<p>argumentos.</p> <p>-Los derechos y deberes de las personas.</p> <p>-La universalidad de los derechos humanos.</p> <p>-La Declaración Universal de los Derechos Humanos: salud, bienestar, alimentación, vestido, vivienda y asistencia médica.</p> <p>-La igualdad de derechos y corresponsabilidad de hombres y mujeres.</p> <p>-La resolución del conflicto y la diversidad de estrategias de resolución de un conflicto.</p> <p>-La defensa respetuosa de las propias ideas, opiniones y derechos.</p> <p>-Los valores sociales y la democracia.</p> <p>-Los derechos y deberes en la Constitución.</p>	<p>-La toma de conciencia del tipo de emociones que surgen en la relación de amistad.</p> <p>-La resolución del conflicto y la diversidad de estrategias de resolución de un conflicto.</p> <p>- La defensa respetuosa de las propias ideas, opiniones y derechos.</p> <p>-La elaboración reflexiva de juicios morales.</p> <p>-La participación en el bienestar del entorno.</p> <p>-El respeto y la conservación del medio ambiente.</p> <p>-La valoración del uso responsable de las fuentes de energía en el planeta.</p> <p>-La educación vial.</p> <p>-La prevención de accidentes de tráfico.</p>	
---	--	--

## 1.2 CONTENIDOS TRANSVERSALES A DESARROLLAR DURANTE TODO EL AÑO

BRITISH VALUES	PROTECTED CHARACTERISTICS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Democracy:</b></li> <li>• <b>The rule of law</b></li> <li>• <b>Individual Liberty</b></li> <li>• <b>Mutual respect for the tolerance of those with different faiths and beliefs and for those without faith</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Sex</b></li> <li>• <b>Race</b></li> <li>• <b>Religion or belief</b></li> <li>• <b>Disability</b></li> <li>• <b>Gender reassignment</b></li> <li>• <b>Pregnancy and maternity</b></li> <li>• <b>Disability</b></li> </ul>

## **2. EVALUCIÓN**

### **2.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- Expresar percepciones, ideas y opiniones de uno mismo asociándolas a las experiencias vividas y de acuerdo con la imagen que se proyecta en los demás.
- Resolver problemas con autonomía, regulando las propias emociones e impulsos negativos.
- Afrontar las responsabilidades con interés asumiendo las consecuencias de los propios actos
- Abordar las metas personales ilusionándose y realizando las tareas necesarias para alcanzarlas.
- Participar en el diálogo de modo ordenado, admitiendo las opiniones de los interlocutores y escuchando comprensivamente antes de responder.
- Reconocer la dignidad de todo ser humano, aceptando y realizando una buena acogida de la diferencia y exponiendo respetuosamente los argumentos.
- Respetar los valores universales conociendo el carácter universal de los derechos humanos y comprendiendo la necesidad de garantizar los derechos básicos de todas las personas: salud, bienestar, alimentación, vestido, vivienda y asistencia médica y seguridad.
- Expresar diferentes estrategias de resolución de un mismo conflicto realizando una defensa respetuosa de las propias ideas, opiniones y derechos
- Participar en la vida pacífica del centro escolar comprendiendo el concepto y valorando la necesidad de las normas de convivencia en los diferentes espacios de interacción social.
- Participar activamente en la vida cívica valorando la igualdad de derechos y corresponsabilidad de hombres y mujeres.
- Crear un sistema de valores propios conociendo y explicando los derechos y deberes básicos de la constitución, así como realizando juicios morales de diferentes circunstancias en base a ellos.
- Contribuir a la mejora del clima del grupo, mostrando actitudes cooperativas y desarrollando estrategias de interacción positiva y de ayuda entre iguales.
- Valorar el uso responsable de las fuentes de energía en el planeta concienciándose del respeto del entorno y desarrollando la capacidad crítica hacia los acontecimientos que lo modifican.

- Investigar sobre la prevención de accidentes de tráfico generando iniciativas y alternativas personales.
- Identificarse con otras personas en aspectos afines, compartir propósitos y deseos y aproximar intereses, utilizando habilidades de escucha activa.

## 2.2 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Dentro de cada procedimiento encontraremos los siguientes instrumentos de evaluación.

ESCRITOS	ORALES	ACTITUDINAL
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tareas diversas del alumno/a realizadas en la actividad diaria de la clase.</li> <li>• Actividades diversas de evaluación del alumno/a (, fichas fotocopiables, prueba escrita...).</li> <li>• Trabajos en grupo.</li> <li>• Actividades TIC: interactivas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Preguntas individuales y colectivas.</li> <li>• Diálogo.</li> <li>• Exposición oral.</li> <li>• Debates</li> </ul>	Escala de observación y valoración: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Del grado de participación de cada alumno/a y la calidad de sus intervenciones.</li> <li>• Del orden, limpieza, calidad de los trabajos.</li> <li>• Del cumplimiento de las normas.</li> <li>• De la actitud en clase.</li> </ul>

## 2.3 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación estará relacionada con el grado de adquisición de las competencias básicas del alumnado

	PORCENTAJE EN LA CALIFICACIÓN
Pruebas escritas u orales	20%
Procedimiento oral / Observación sistemática	40%
Procedimiento actitudinal / Observación sistemática	20%
<b>Calificación total</b>	<b>100%</b>

### 3. METODOLOGÍA

Si bien Valores Sociales y Cívicos contribuye al desarrollo de muchas de las competencias del marco educativo europeo, básicas y transversales, se constituye como una materia clave para el desarrollo de la competencia social y ciudadana, por lo que la metodología práctica se centrará en todas aquellas actividades que potencien el ámbito personal y social del alumno. En esta línea, los procesos de enseñanza y aprendizaje estarán basados tanto en el trabajo autónomo, que refuerce la autoestima del niño, la niña y el preadolescente, su identidad personal y espíritu crítico, como en trabajos en el aula de tipo participativo y cooperativo, de modo que se sientan valiosos y capaces para la realización de las tareas que permitan al alumnado de un lado, mejorar sus relaciones interpersonales y, de otro, el análisis, la expresión y la interpretación de los propios pensamientos, sentimientos y hechos en distintos contextos sociales y culturales así, como, reforzar el uso del lenguaje a través del diálogo y de la expresión escrita, para regular la conducta y relacionarse con los demás. La práctica en el aula potenciará la toma de decisiones basada en los juicios morales y la resolución de problemas y conflictos en colaboración. El desarrollo de actividades orientadas por valores socialmente admitidos, en un clima de convivencia acogedor y estimulante, reforzará en sí mismo el logro de las competencias.

Profundizando metodológicamente en la competencia de aprender a aprender, los contenidos serán introducidos inicialmente mediante exposición de la maestra, siendo posteriormente reforzados mediante actividades prácticas que aseguren el aprendizaje significativo. La exposición oral en el aula de los trabajos fomentará la participación y la implicación del alumnado en la materia así, como, el reconocimiento y la aceptación de las normas sociales y de convivencia. Es clave el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, tanto como herramientas posibilitadoras de acceso al conocimiento como ocasión para la enseñanza de un uso responsable de las mismas. Se utilizará la visualización de documentales, cortos y películas que les permitan acceder al conocimiento de la diversidad social, y de situaciones de discriminación e injusticia que dan sentido a la formulación y defensa de los derechos humanos. En última instancia, será decisivo el fomento del amor a la lectura, tanto a través de libros de lectura como de fragmentos escogidos para comentar en el aula, no solo con la finalidad de mejorar la comprensión lectora y la redacción, sino también, como símbolos de una verdadera sociedad cívica.